

20



1973



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 29.409/85

BUENOS AIRES, - 8 AGO 1985

VISTO la petición de la Universidad Nacional de La Plata para que las Jornadas sobre la Democracia Social que se realizarán en la Ciudad de La Plata durante los días 21 y 22 de noviembre de 1985 sean declaradas de interés nacional,

CONSIDERANDO:

Que las referidas Jornadas han sido organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la mencionada Casa de Estudios en conmemoración de la Semana de la Ciudad de La Plata.

Que la trascendencia que reviste la realización de dichas Jornadas, que reflejarán el resultado de las investigaciones emprendidas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a través de Institutos de Real Jurisprudencia, en relación con un temario subido a importancia y actualidad, como de la dignificación del Estado Social de Derecho justifican ampliamente la declaración que se propicia.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de interés nacional las Jornadas sobre Democracia Social, que organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, tendrán lugar en esa ciudad los días 21 y 22 de noviembre de

M.E. y J.



Ministerio de Educación y Justicia

1985 en conmemoración de la Semana de la Ciudad de La Plata.
ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° **1978**

DR. CARLOS R. S. ALGONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
ST


